BICANT C. LTDA.

Guayaquil, Octubre 26 del 2020

Señor:

CARLOS XAVIER ACHI CHEDRAUI

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía BICANT C. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy en la ciudad de Guayaquil, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de TRES AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social mediante escritura de reforma celebrada el 07 de Octubre del 2005 ante el Notario Trigésimo Octavo e inscrita el 09 de Marzo del 2006.

En el ejercicio de su cargo que le corresponderá ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjuntamente con el Gerente, de conformidad con el artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

El Estatuto Social de la compañía **BICANT C. LTDA.**, consta en la escritura pública de la constitución otorgada el 22 de Septiembre de 1976 ante el Notario del cantón Guayaquil, Dr. Telmo Torres Crespo, e inscrita en el Régimen Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de Noviembre de 1976.

Atentamente,

Lily Flores Morales

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía BICANT C. LTDA., para el que he sido designado según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Octubre 26 del 2020

CARLOS/NAVIER ACHI CHEDRAUI

C.I.: 09Ø943834-3

Nacionalidad: Ecuatoriano

LOS BATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOUA DE SEGURIDAD
RECANTIL ADJUNTA

ESPACIO FM

" Branco

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:36.591 FECHA DE REPERTORIO:28/oct/2020 HORA DE REPERTORIO:09:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía BICANT C. LTDA., a favor de CARLOS XAVIER ACHI CHEDRAUI, de fojas 83.858 a 83.861, Libro Sujetos Mercantiles número 14.427.

ORDEN: 36591

Guayaquil, 29 de octubre de 2020

REVISADO POR: 🔎

Mgs. Cesar Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAGUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0276218

Constant of the second